

Gaceta.

Suspension.—Hemos oido asegurar que en atencion a la protesta presentada por varios electores del distrito tercero de esta capital, el nuevo municipio no tomará posesion hatsa que sea aquella examinada y resuelta por la Diputacion provincial. Mientras tanto continuará en su puesto la actual corporacion.

Comision.—Ayer salió de esta capital para Madrid una comision compuesta de los señores D. Pedro Lopez, D. Rafael Maria Gorrindo, D. Manuel Bosch y D. Juan Somoza Lazcano, con objeto de tratar algunos asuntos concernientes a las próximas elecciones.

Albor.—Hoy saludo al nuevo año —al ver la aurora nacer.— ¡Bendita sea esta hora—si es que viene para el bien!

Málaga.—Las últimas noticias que de dicho punto tenemos son que ayer llegó a Córdoba el tren correo con mucho retraso, sin pasajeros ni correspondencia de Málaga, que a su salida estaba el general Sr. Caballero de Rodas en la estacion con sus tropas; y que allí se decia que habia barricadas en las entradas de la poblacion.

Voluntarios.—El Sr. Gobernador parece que ha mandado al Ayuntamiento que active la reorganizacion de los voluntarios de la libertad.

Medallas.—Han llamado y con justicia la atencion de todas las personas que las han visto las medallas que han servido de premio en la Exposicion del Casino, y como hay quien supone que no están construidas en Córdoba, conviene que se sepa han sido hechas en el taller del acreditado artista D. Mariano Vazquez Apolinario, sito en la plazuela del Portillo. Nuestra industria que parece va renaciendo con gran beneficio para todos, necesita toda clase de estímulos y uno de ellos es que sean conocidos los adelantos y premiados al menos con la pública consideracion.

Viage.—Se esperaba ayer en esta capital al Sr. D. Luis Alcalá Zamora, candidato para diputado a cortes por la circunscripcion de Montilla.

Máscaras.—Todos los dias festejaron en el Recreo.—En bai-

lo de esta manera—siempre a los pollos tenemos.

Cambio.—Desde anoche a las doce quedaron fuera de circulacion el papel sellado de toda clase de pagarés, sellos y demas a que se refiere la circular que ya conocen nuestros lectores.

Programa.—Ha circulado un manifiesto del Sr. D. Rafael Navarro, ingeniero jefe de esta provincia y candidato para las próximas elecciones por esta circunscripcion.

Sin efecto.—Se han derogado los acuerdos de las Juntas revolucionarias de Aguilari, Fernan-Núñez y Puente-Genil suprimiendo algunos derechos parroquiales.

Capellanía.—Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellanía fundada en Montoro por D. Bartolomé Camacho.

Para los calvos.—De la planta Abrótanum, han extraido los fabricantes Sres. Chavero y Valero de Málaga un aceite que llaman de Brótano, especialidad para el crecimiento y conservacion del cabello y de la barba segun vemos en muchos periódicos. Lo anunciamos en el nuestro y lo recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Mejora.—Dentro de pocos dias comenzarán nuevas edificaciones en la calle de Azonicas, que hoy es una de las mas concurridas de la capital y que en su dia y gracias a esas obras podrá serlo, mas aun. El propietario de esos terrenos va a hacer un gran beneficio al aspecto público y a los que necesitan donde establecer sus almacenes ó sus talleres industriales.

Registro de carnes.—Por la alcaldía de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el dia 31 de Diciembre de 1868 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with 2 columns: Al astecedores and Precios. Lists names like Juan de Mesa, Lázaro Molinera, Andrés Crespo, etc.

Table with 2 columns: Names and amounts. Lists names like Francisco Martinez, Manuel Alcaide, etc.

Table with 2 columns: Names and amounts. Lists names like Juan Martinez Rodriguez, José Cuesta, etc.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA: Muy señor nuestro: rogamos a V. se sirva dar cabida en su apreciable periódico al adjunto escrito que dirigimos a la Discusion; por cuyo obsequio le damos las mas expresivas gracias.

Sr. Director de la Discusion: Puente Genil 21 de Diciembre de 1868. Los que abajo firman, y son el Ayuntamiento popular elegido por Sufragio Universal, los progresistas y demócratas, los Jueces de paz nombrados por la Junta revolucionaria, los voluntarios de la libertad en todas las clases de esta institucion, protestan con la mayor energia contra el artículo inserto en el periódico la Discusion número 68, fecha 19 del actual, y que ataca injusta y calumniosamente refiriéndose a una hoja suscrita por D. Rafael Vergara al Alcalde de esta población, Sr. Antonio Ariza y Castrón, que como progresista avanzado y ardien-

te liberal ha merecido y merece toda nuestra confianza y ha observado siempre una conducta en perfecta armonia con la opinion pública y con los mas puros principios liberales; en tanto que a dicho Sr. Vergara, antiguo demócrata, lo reconocen hoy públicamente como vendido al partido reaccionario y a la situacion caida.

Esperan por lo tanto que el periódico que se ha hecho eco de apasionadas y calumniosas acusaciones inserte esta protesta en sus columnas, tanto para dejar á salvo la honra politica de un buen ciudadano cuanto por respeto a la opinion de todos los verdaderos liberales que así lo piden.

Son de V. Sr. Director, S. S. Q. B. S. M., el Alcalde segundo y oficial de voluntarios, Joaquin Abaurre.—El Alcalde tercero y de la Junta revolucionaria, Antonio Morales y Morales.—Regidor, José Sanchez.—Regidor, Miguel Cabello.—Vice-presidente de la Junta revolucionaria y Regidor sindico, Basilio Esfrades.—Regidor y oficial de voluntarios, José Yllanes.—Oficial de voluntarios, Regidor y de la Junta revolucionaria, Rafael Muñoz.—Capitan y de la Junta revolucionaria, Francisco Morales.—Capitan, Joaquin de Ariza.—Secretario, Alberto Alvarez de Sotomayor.—Juez de Paz, Manuel Melgar.—Juez de paz, Francisco Santos.—Regidor y capitan, Agustin Aguilar y Cano.—Regidor, Zoilo Santos Estepa.—Regidor y de la Junta revolucionaria, José Manuel Cejas.—Regidor y oficial de voluntarios, Lorenzo Contreras.—Comandante, Carlos Delgado.—Oficial, José María Reina.—El oficial, Francisco Reina y Padilla.—El oficial subteniente, Antonio Quirós.—Vocal de la Junta revolucionaria, Rafael Cejas.—Id. vocal, José Delgado.—Id. vocal, Francisco Arévalo.—Regidor y oficial de voluntarios, Manuel Baena.—Oficial teniente, Antonio José Galvez.—Vocal de la junta revolucionaria, José María Baylon.—El Secretario de la Junta revolucionaria, Miguel Montilla y Diaz.—Vocal de la Junta revolucionaria, Pedro Delgado.—Vocal de la Junta revolucionaria, Manuel Perez Guerra.

Boletin religioso.

—Hoy.—† La Circuncision del Señor.

—Mañana.—S. Isidoro, obispo y mártir. —JUBILLO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Francisco Morales Carascosa. —Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana a Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funciones para hoy.

Por la tarde.—La zarzuela en un acto titulada: Mal de ojo.—Seguirá la zarzuela en un acto nominada: A rey muerto...—Dando fin con el sainete, titulado: Fuera.—A las tres y media.—Entrada, un real.

Por la noche.—El drama bíblico en 6 cuadros, titulado: Herodes el grande, ó la degollacion de los inocentes.—A las 7 y 1/2.—Entrada 2 y 1/2 rs., con opcion a uno de consumo.

Nota.—Teniendo presente lo dilatado de la funcion se suspende el baile de máscaras que debia tener lugar esta noche, el que se celebrará el domingo próximo.

CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto para hoy, en el que se tocarán piezas escogidas.—A las 7 y 1/2. Entrada gratis, con obligacion de hacer un real de consumo.

CIRCO GALLISTICO.

Situado en la Plazuela de las Doblas.

Hoy habrá luchas de gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza a las diez y concluye a las once y media en punto, dando principio a las quimeras a las 12.—Entrada, un real.

CORDOBA.—1869.

Imprenta, litografía y tipografía en el Calle de Córdoba, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 21. Consolidado 30,45. Ditario 28,50. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 25,00. Acciones del Banco de España 123,00. CORDOBA.

Habiendo vuelto a entorpecerse el servicio que habia establecido para saber con exactitud los precios del trigo y la cebada en esta capital, suspendemos su publicacion hasta que pueda sacerse como corresponde.

Acete a 42. Jabon blando a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra. SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 47 a 60. Cebada 28. Habas 40. Acete de 40 1/2 a 42.

GRANADA. Trigo de 50 a 59. Cebada de 28 a 31. Habas de 45 a 49.

MÁLAGA. Trigo de 42 a 62. Cebada de 25 a 34. Habas de 47 a 60. Acete de 42 a 00.

JEREZ. Trigo de 51 a 58. Cebada de 24 a 26. Habas de 44 a 45. Acete de 50 a 56. JAEN.

Trigo de 56 a 60. Cebada de 30 a 33. Habas de 57 a 60. Acete de 43 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del dia, y a la 4 y 25 minutos de madrugada.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y a suya a las 2 de la tarde, y a las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las 12 y 15 minutos de la tarde, y a las 10 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra a las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 35 minutos de la tarde, y a las 5 y 45 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

suya a las 12 y 25 minutos del dia, y a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde, y a las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana. De Madrid saldrá, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 19 1/2 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 y 10 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 49 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 40 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 2 de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale a las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes; saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La Antigua Eoijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilari, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabarra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de a designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pezoblanco.—Joaquina y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montero.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente.

Cabra.—Gabriel Reyés (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Operas completas para piano.

En el despacho del Diario de Córdoba se ha recibido un completísimo surtido de música, que se expende a los mismos precios que en Madrid, encontrándose las operas siguientes:

- Norma, de Bellini. 24
El Juramento, de Mercadante. 24
I Capuletti, de Bellini. 24
La Siraiciera, de Bellini. 24
Beatrice di Tenda, de Bellini. 30
L'Elizire d'Amore, de Donizetti. 30
Roberto Devereux, de Donizetti. 24
Don Juan, de Mozart. 28
Guillermo Tell, de Rossini. 30
Polinto ó los Mártires, de Donizetti. 30
El Barbero de Sevilla, de Rossini. 30
Luis Miller, de Verdi. 30
Linda de Chamounix, de Donizetti. 24
El Pirata, de Bellini. 24
Marino Faliero, de Donizetti. 24
Lucia de Lammermoor, de Donizetti. 24
Juana de Guzman, de Verdi. 40
María di Rohan, de Donizetti. 24
Lucrecia Borgia, de Donizetti. 24
La Traviata, de Verdi. 24
Horacio, de Verdi. 24
Los Higonotes, de Meyerbeer. 40
Macbet, de Verdi. 30
La Favorita, de Donizetti. 30
Marta, de Floxot. 30
Un Ballo in Maschera, de Verdi. 36
La Sonambula, de Bellini. 24
El Trovador, de Verdi. 24
Rigoletto, de Verdi. 24
Rigoletto, de Verdi, para canto y piano. 30
Il Nabucco, de Verdi. 30
Roberto el Diabolo, de Meyerbeer. 48
Aroldo, de Verdi. 30
La Hija del Re, de Donizetti. 30
Simon Bocanegra, de Verdi. 24
Fausto, de Gounod. 30
Semiramis, de Rossini. 30
L'Africaine, de Meyerbeer. 60
Belisario, de Donizetti. 24

Tratado general de instrumentacion

que comprende las propiedades y el uso de cada instrumento precedido de una instruccion sobre el modo de escribir para las voces, dedicado a los jóvenes compositores, por C. Kestner. Se encuentra en el despacho de este periódico, a 60 rs.

Arrendamiento de fincas.

El cortijo de Torre Juan Gil bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de cabida al tercio, para desde fin de Diciembre próximo en adelante.

Otra finca casa recientemente adquirida, con cuadra y puerta falsa en la plazuela de Frias num. 33 en la calle Puerta del Osario, para desde Navidad próxima en adelante.

Otra tambien recién obrada, empapelada y acristalada, situada en la calle de San Pablo num. 42, para desde San Juan próximo en adelante. Cuyas tres fincas corresponden al Sr. D. Bartolomé María Lopez, con quien puede tratarse de sus rentas y condiciones.

Paja Se vende de la mejor calidad a 40 rs. el angarillon calle Osario num. 27.

Hotel de América, de César Hizzi y José Hucha, calle del Gran Capitán, esquina a la de San Felipe num. 4.

Esta nueva casa, situada en lo más céntrico de la poblacion, tiene cómodos y magníficos habitaciones con vistas a la Sierra, y se respalde de un terreno y económico trato. Se sirven comidas y almuerzos a todas horas, y por racoes y de encargo sirviendo con anticipacion. Se habla Francés, Inglés, Italiano y Portugués. Mesa redonda a las 6. Servicio de Omnibus a la estacion. 30-24

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su arriendo podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su arriendo podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su arriendo podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su arriendo podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su arriendo podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amilaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Venta. Se vende una bomba para extraer agua: Ballesta superior dulca de terrazo de labor, para toda clase de ganado, por fanegas y medias fanegas. Todos para quinones y lamparas. En la calle de Leztrados numero 43, espedideria de istacos habanos, daran razon.

Interesante. La persona que le acomode una habitacion amueblada decentemente, con su galeria delante y con caga si la necesita, daran razon, en la calle de Concha, num. 45. 6-6

Vilagre. Se vende superior de Valde flores a 16 rs arriba, en casa de su dueño D. Miguel Morales, calle Juan Rulo num. 3. Se expende tambien por cuartillas y medias cuartillas. 30-7

La Granadina. Empresa de diligencias en combinacion con el ferro-carril de Málaga. Sale de Córdoba los dias pares para Antequera, Loja, y Granada.

Se despatchan los billetes en la central del ferro-carril de Córdoba a Málaga, plazuela de la Compañia, por su administrador D. Alfonso Maroto.

Almanaque de Gil Blas para 1869. Publicado bajo direccion de Luis Rivera. Contiene multitud de caricaturas. Se vende a 5 rs. en el despacho de este periódico.

Bellas artes. Fotografías de la batalla de Alcolea, retratos de los generales de las dos divisiones y los del Ministerio Nacional.

Caricaturas de la ex-reina y otros. Santos, copias de los cuadros de Murillo. Costumbres andaluzas, paisajes y vistas de los puntos mas notables. A 2 rs. en el nuevo Bazar, calle Topete num. 3.

Pérdida. La de un paraguas el día de Pascua en el echado del café del Recreo, su tela color café, de seda, armazon de hierro, pelo blanco y suño pequeño, de cobre. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Armas num. 9, recibirá una gratificacion. 6-5

Caballos. Los hay de alquiler en la escuela de equitacion de Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, num. 14.

Almanaques para 1869. Elegantemente fotografados al cromo y que con justicia están llamando la atencion de todas las personas inteligentes. Dignos de figurar en cualquiera oficina ó despacho. Se encuentran en el despacho de este periódico.

Turrón Acaba de llegar a esta capital el valioso turrón de Gijona, con el surtido de turrones de todos los tipos, y lo pone en conocimiento de los consumidores.

Turrón de Gijona de primera. 5 1/2
Id. de segunda. 5
Peladillas. 5
Anises. 5
Turrón de yema. 5
Id. de nieve. 5

Su despacho en la posada de la Palla en el mismo canal de los años anteriores.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle S. Pablo num. 44. En la misma daran razon.

Arrendamiento. En un punto céntrico se arrienda desde el día un partido de casa, se informará en el despacho de este periódico.

Cerdos. Los hay cebados en panaderia, primates; en el horno de las Cinco calles puede tratarse de su precio con el dueño de ellos.

Giro. En el despacho de este periódico se gira sobre Madrid en pequeñas y grandes cantidades.

Venta. A voluntad de su dueño se venden desde el día las fincas siguientes, una casa calle Escuela num. 4. Otra calle Ancha de las Costanillas num. 83. Otra calle de San Juan de Letrán num. 93. Otra calle Remedada num. 4. Otra en las Ollerías num. 32, y otra calle Jurado Aguilar num. 6. La persona a quien convengan todas ó cualquiera de ellas podrá pasar al despacho de este periódico, en donde se informarán quien es su dueño.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallaves y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Leña de olivo. Se vende por cargas y carretadas, en la hacienda nombrada Castas blancas, en el ruedo de esta ciudad, y de la tal de este año.

La persona que le acomode puede tratarla y comprarla en dicha finca. 15-14

Arrendamiento. Desde el día se hace de una bodega grande de 10,000 arrobas de cuba para conservar aceite, en la calle de los Indios num. 44 de la ciudad de Montoro, para tratarse con su dueño en esta ciudad Plazuela de San Juan num. 7

Cerco. De ocho a nueve arrobas se venden en el horno de D. José Garcia, su dueño, plazuela del Portillo num. 9

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender, las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Baron de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego. LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalizacion.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposicion el agua en la finca.

Colocacion de fuentes a domicilio. Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavadero públicos. Analisis quimicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Apresiasi periciales de terrenos, casas, etc. Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor. Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fábricas, obras, material y máquinas.

SANTA CANDIDA, fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiza, Compañia.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada a el otro lado de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expone sus harinas de superior calidad al por mayor y menor a precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el minimum de pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se expenden afrechos, moyuelos y triguillo a precios cómodos para el consumidor.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estopa, num. 72. EN BENAMEJIL, calle de Sierra.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van a tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar a la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, y el precio de todo en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños, he ahí lo que el público encuentra en el sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

FOTOGRAFIA. D. JOSÉ GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, numero 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y oda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta a tarde.

ACEITE DE BRÓTANO. (ABROTANUM).

Una cabeza calva ó parcialmente desnuda ha sido considerada como una imperfeccion que se ha tratado de combatir ó de ocultar.

El Brótano es una planta reconocida por todos los naturalistas é higienistas como una especialidad para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo; impide su caída, dá fuerza a el endeble y limpia de caspa la cabeza.

Es indispensable al sexo masculino porque hace nacer la barba, la fortalece y robustece, cubre los claros, haciendo flexibles las mas fuertes, y limpia el cutis de todo grano ó espinilla.

De necesidad para los niños de cabello lacio y claro. Precios, 5, 7 y 10 reales frasco. La correspondencia y pedidos a los señores Chavero y Valero. - Carmen 84. - Málaga.

Bueno, barato y con regalo.

En la calle de Gondomar, num. 3, se espnden los ricos mantecados de Antequera, conocidos en esta por perrunas; visto el buen acierto que han tenido los años anteriores, no ha vacilado en tener mayores existencias, habiéndose esperado en calidad y tamaño sin que por esto, haya alterado los precios de las pasacas anteriores. Al mismo tiempo se encuentran otros surtidos de rosco de Priego, Loja, vino y aguardiente, y los ricos alfajores de ojen, turrón de Gijona y otras varias clases, dulces y todo lo perteneciente a confiteria, a los precios siguientes:

Perrunas de almendra. 3 rs docena.
Id. de avellana. 3 id. id.
Id. de canelaos. 2 id. id.
Id. de limon. 22 id. id.
Roscos de Priego y de Loja. 6 rs. docena.
Roscos de vino y aguardiente. 3 id. id.
Cajitas de turrón de Gijona. 5 id. una.
Alfajores. 3 id. libra.

Esperándose todo lo demás a precios arreglados, como ya tienen conocimiento todos sus favorecedores.

Por cada diez reales que empleen en dicho establecimiento se dará un billete con 25 suertes, y los que tuviesen número igual a los dos premios mayores de la jugada de noche, buena se les dará dos regalos consistente el primero en un par de gallinas.

Una collera de pabos.
Un par de gallinas.
Una arroba de batatas.
Otra id. de peros.
Cuatro docenas de perrunas.
Cuatro id. de roscoas.
Cuatro cajas turrón Gijona.
Cuatro id. de otro.
Cuatro lotellas de licor.
Cuatro entradas al café del Recreo.
El segundo regalo consiste en un ramillete de cinco duros, y seis alcarracas.

Para comedida del público habrá un depósito en la Zapateria vieja num. 9 y otro en la plazuela de la Almagra num. 44. En el mismo establecimiento se encuen encargos para calle y perrunas a dos cuartos docena.

Borra de Lana superior para colecciones, a 30 rs. arroba. Se vende en la calle de Lucero num. 30; casa de los Sres. Alvarez y Vargas. 10-9

Venta. Se vende un melodio de cinco octavas y seis registros, del precio de 3000 reales y se dá por 2200; en la porteria del convento de Santa Cruz daran razon. 6-8

Monte de Piedad del Sr. Medina. Anuncio. En los dias lunes 8, y 14 del proximo mes de Enero de 1869, a las once de la mañana, habrá almocenas en pública subasta, el primero de ropas y el segundo de alhajas; lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia.

Venta. Planta de alamo negro, en la huerta de Olias. Para tratar con su dueño, Lineros 78, ó con el capataz de dicha huerta. 8-5

Nodriz. Antonia Serrano, que vive en los Dolores chicos, desea ponerse a criar. Es de estado casada, y tiene la leche fresca de dos meses.

Pérdida. Se ha estraviado desde la calle Almonas a la estacion del ferro carril, un bolso para cartas con las iniciales J. A. M.; se gratificará al que lo entregue en dicha calle num. 34. 6-5

Conservas al natural y en almibar, al precio de fábrica. En los establecimientos calle Almonas número 23, y Alfalalas 4, se han recibido de varias clases, en botes de lata a los precios siguientes: de pimiento, a 1'75, 2'50, 2'75 y 3'25 rs. uno; de tomate, a 1'25 y 2'50 id. id. De ambas cosas enfrida, a 3 id. id. De guisantes, a 1 id. id. De alcachofas, a 3'50 id. id. De aspárgos, a 3'50 id. id. De habichuela verde, bote grande, a 6'50 id. id. De melocoton en almibar, id. id. a 6'50 id. id. De pera, en id. id. a 6'50 id. id. De guinda, en id. id. a 6'50 id. id. De ciruela, en id. id. a 6'50 id. id.

NOTA. El que lleve de 100 botes arriba, es gratis la caja embase. 6-3

Arrendamiento. El cortijo de Herrera de los Zahurdones, situado en el término de Córdoba y compuesto de 153 fanegas de tierra, se arrienda para desde 1.º de Enero próximo. Se oyen proposiciones en las Casas de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez, num. 2, en dicha ciudad. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa num. 1 calle Badajoz, que se encuentra acristalada y recién obrada; para tratar de su precio y condiciones, en la calle Libreria num. 19, establecimiento de pasamaneria.

Arrendamiento. Para el primero de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Guardamelenas, sito en término de villa de Heraschuelos, perteneciente al estinguído fideicomiso familiar de D. Juan Ferrández de Córchaga, cuyo arrendamiento se hará por subasta pública, que tendrá lugar en la Secretaria del Excmo Sr. Marqués de Valdeñegres el día 3 de Febrero próximo a las 12 del su mañana, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la celebracion del contrato. 8-1

Venta. Se hace de la casa huerto calle del Guirido num. 2, parroquia de Santa Marina. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle de la Paciencia número 4.º, parroquia de San Nicolás de la Villa. 6-2

Núm.

La Gaceta del ministerio de Fomento, publicada de nuevo en esta ciudad.

Por el pedido un dice así:

Artículo cutades, que debe de instruir gan el necesen nero en l que esten

Art. 2.º cará al in

Art. 3.º mico de

este tos

ria sobre caciones.

Art. 4.º gará tan rencias

entrada gun estu

Art. 5.º los profa

llevar libes, e en que

Art. 6.º oyendo lo crea

teriales estable

pliquen en los ran las

ria par deterior

Art. 7.º al mat permit

tos que en pr

asigna tuvier

noche. Art. 8.º cimen

estás nen e

licitad. Art. 9.º el bu

los de cion de

de AR

esplie oport

el ho to mi se m te m

d d o a n c j